



COYUNTURA POLÍTICA N° 3 JULIO 2009

I. PANORAMA GENERAL

La coyuntura política se resume en los siguientes aspectos:

1. La aprobación del Presidente Evo Morales bajó levemente pero el gobierno nacional tuvo una significativa baja de 5 puntos porcentuales, para ubicarse por primera vez por debajo del 50%.
2. La oposición partidaria ha tenido una mejora significativa de 8 puntos porcentuales en su aprobación, y a pesar de ello se mantiene en 41%.
3. El Prefecto de Santa Cruz sube 9 puntos porcentuales en su nivel de aprobación alcanzando un 74%, y el Prefecto de Tarija bajó 6 puntos hasta el 59% de aprobación.
4. Las actividades del Parlamento se reducen al trabajo de Comisiones de Investigación y sigue pendiente el debate sobre la modificación a la Ley Electoral Transitoria para habilitar el uso de un padrón mixto.
5. La pugna entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial continua. La magistrada de la Corte Suprema de Justicia Rosario Canedo se reunió en Washington con autoridades del Consejo Permanente y de la Secretaría General adjunta de la OEA y expuso casos de violaciones a los derechos de algunos líderes opositores, protagonizados por campesinos seguidores del mandatario Evo Morales.

II. PODERES DEL ESTADO

Durante las últimas semanas, diversas fuentes oficialistas han manifestado que el **Poder Ejecutivo** ha recibido la instrucción de iniciar el trabajo de campaña electoral desde los ministerios. Se ha hecho pública además la determinación del descuento de un 15% de “aportes voluntarios” a los empleados y funcionarios públicos para financiar la campaña, y el efecto inmediato de tales decisiones es un deterioro de la administración de políticas públicas y sus resultados. Los Ministerios que se encuentran realizando tareas de manera activa frente a la pandemia de influenza, son Educación y Salud.

A pesar de la gradual y sostenida baja de la aprobación del **Presidente de la República** en el último año y comparado a años anteriores, sigue con una alta legitimidad en un 50% de la población, sin que eso necesariamente se refleje en la intención de voto para diciembre. Evo Morales aparece como el claro ganador de las elecciones de diciembre pero el apoyo que muestran las diversas encuestas oscila entre un 36% (Encuesta de Universidades) hasta un 59% (Ipsos), frente a una docena de candidatos opositores que en el mejor de los casos cuentan con un 13%. Sin embargo, cuando la pregunta no se refiere a candidatos sino a gobierno vs. oposición, la situación se modifica de manera significativa ya que Evo Morales mantiene un apoyo entre 43% y 49%, pero la oposición también incrementa sus posibilidades de 40% a 51%.

Durante el mes de julio, la popularidad de Evo Morales ha bajado significativamente: el 2008 presentaba un índice +11, y el 2009 muestra un -8. Algunas de las razones para esa significativa baja son las siguientes:

1. Los desaciertos en el manejo de la política exterior –especialmente en relación con el Perú-, las malas relaciones con los Estados Unidos y la pérdida del ATPDEA, marcan en el imaginario colectivo la percepción de que se cuidan los intereses del proyecto de poder, no los del país.
2. Se fortalece la imagen de “Presidente de Occidente” debido a su ausencia en los festejos del bicentenario del grito libertario en Sucre y a su muy activa participación en similar ocasión en La Paz, pero la presencia en el grito paceño no expresa un compromiso con los intereses de los paceños y el mensaje presidencial estuvo dirigido a reivindicar el Abya Yala y la fiesta por la Libertad se convirtió en una “Fiesta Bolivariana” con destacada presencia de los Presidentes del “ALBA”.
3. La estrategia de confrontación empieza a mostrar sus límites y el nuevo ataque a la Iglesia Católica se traduce en una crítica social generalizada, al menos en las ciudades.
4. La proximidad con el Presidente venezolano afecta negativamente la imagen del Presidente Morales aún en las regiones de occidente donde cuenta con mayor apoyo.

La **Corte Nacional Electoral (CNE)** ha anunciado el inicio del empadronamiento en áreas rurales y periurbanas desde el 1 de agosto, y en los centros urbanos desde el 15 de agosto. Aún no se ha manifestado respecto al traslado de ciudadanos de una región a otra en periodo electoral, ni ha manifestado una estrategia para garantizar el cumplimiento de la Ley y la Constitución frente a los anuncios de la aplicación del voto comunitario; la presencia de delegados opositores en las mesas; la presencia de observadores, y las amenazas a candidatos opositores.

III. ALGUNOS TEMAS RELEVANTES

Son cuatro los temas centrales que se resaltan en la coyuntura: cambios en el contexto internacional, la politización de los festejos del bicentenario de la gesta independentista, el traslado de ciudadanos al Departamento de Pando y el proceso pre electoral.

Los cambios en el contexto latinoamericano muestran un paulatino endurecimiento de las relaciones de Estados Unidos hacia Venezuela, como se colige de un informe del Congreso de Estados Unidos sobre supuestas actividades del narcotráfico en dicho país. Por otra parte, la destitución del Presidente Manuel Zelaya de Honduras trae consecuencias todavía imprevisibles sobre la constelación política centroamericana. También hay que mencionar la derrota de la Presidenta Cristina Kirschner y de su esposo en las elecciones legislativas y las denuncia del financiamiento de las FARC a la campaña de Rafael Correa en el Ecuador. Todo parece indicar que se debilita el proyecto socialista bolivariano, lo que podría repercutir a su vez en el escenario político nacional.

En cuanto al tema de traslado de ciudadanos al Departamento Pando, más allá del objetivo político de avanzar sobre el territorio de la oposición autonomista, las tendencias del voto muestran que también existen intereses estrictamente electorales, sobre la base de los siguientes supuestos:

1. La sobrerrepresentación de los Departamentos del occidente en la distribución de escaños (64 escaños a los tres Departamentos de occidente, 51 escaños a los tres Departamentos de los valles, y 51 escaños a los tres Departamentos del oriente) contribuye al logro de mayor número de escaños para el oficialismo en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
2. La sobrerrepresentación de las circunscripciones rurales que se mantiene en la Ley Electoral Transitoria (sólo 31 circunscripciones corresponden al area urbana de un total de 68 uninominales, además de 7 escaños especiales indígena originario campesinos también rurales), contribuye al logro de mayor número de escaños para el oficialismo en la Cámara de Diputados.
3. La presencia de una oposición regional en cinco de los nueve departamentos (Pando, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija), impide el control del Senado dadas las actuales tendencias del comportamiento del voto, de modo que el oficialismo y la oposición podrían alcanzar ambos 18 escaños en el Senado.

El hecho electoral más cercano para analizar las tendencias y con participación de candidaturas de la oposición, es la elección de representantes para la Asamblea Constituyente. El ejercicio de distribución de escaños del Senado con un triunfo electoral de Evo Morales con mayoría absoluta –alrededor del 51%-, muestra el siguiente resultado.

SENADO RESULTADO NACIONAL				
MAS	18			
OPOSICIÓN	18			
CHUQUISACA				
SENADO	1	2	3	4
MAS	42,7	21,35	14,23	
OPOSICIÓN	35,5	17,75		
LA PAZ				
SENADO	1	2	3	4
MAS	54,4	27,2	18,13	
OPOSICIÓN	30,64	15,32		
COCHABAMBA				
SENADO	1	2	3	4
MAS	50,4	25,2	16,8	
OPOSICIÓN	31,66	15,83		
ORURO				
SENADO	1	2	3	4
MAS	47,4	23,7	15,8	
OPOSICIÓN	28,03	14		
POTOSÍ				
SENADO	1	2	3	4
MAS	39	19,5	13	
OPOSICIÓN	30,1	15,05		
TARIJA				
SENADO	1	2	3	4
MAS	31,1	15,55	10,33	
OPOSICIÓN	42	21	14	
SANTA CRUZ				
SENADO	1	2	3	4
MAS	23,1	11,55		
OPOSICIÓN	61	30,5	20,33	
BENI				
SENADO	1	2	3	4
MAS	18,3	9,15		
OPOSICIÓN	67,34	33,67	22,44	16,83
PANDO				
SENADO	1	2	3	4
MAS	32,36	16,18		
OPOSICIÓN	54,43	27,21	18,14	

El traslado de 2.000 soldados a Pando durante el estado de sitio representa el 7.6% del padrón de ese Departamento (26.245 votos emitidos), de modo que el traslado de 4.000 familias, suponiendo que cada familia tiene al menos cuatro miembros de los cuales la mitad son mayores de edad, representa la posibilidad de acceder a un escaño adicional, lo que implicaría el control de ambas cámaras.

En cuanto a las candidaturas en carrera, existen ocho candidatos y cuatro más como posibles competidores. Los que ya lanzaron sus candidaturas son: René Joaquino (Alianza Social-AS); Víctor Hugo Cárdenas (SigloXXI-SXXI); Alejo Véliz (Pueblos Unidos por la Libertad y Soberanía-PULSO); Manfred Reyes Villa sin sigla; Húgo San Martín sin sigla; Román Loayza (Movimiento de Unidad Social Patriótica-MUSPA); Peter Maldonado sin sigla; y Marcelo Antezana sin sigla. Los posibles competidores que aún no han lanzado su candidatura son Samuel Doria Medina (Unidad Nacional-UN);

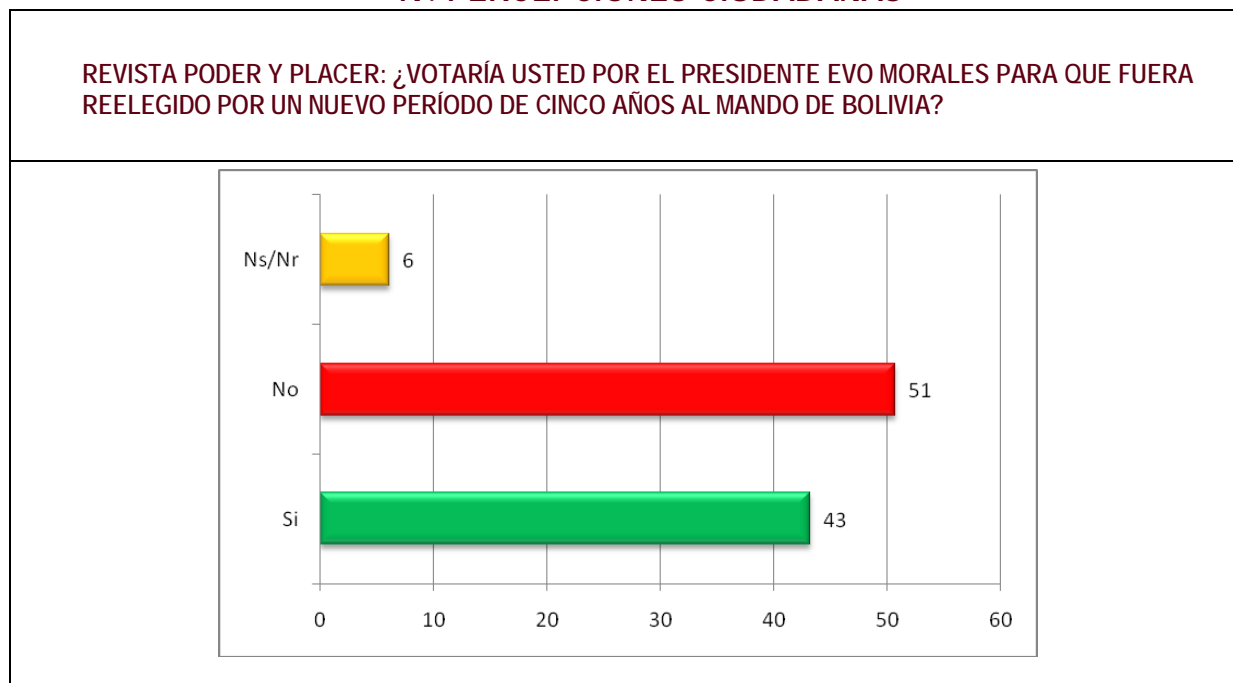
Oscar Ortíz (Consenso Popular-CN); Germán Antelo sin sigla y Jorge Quiroga (PODEMOS-PDC). Los partidos políticos que aún no han presentado candidaturas son el MNR, ADN y el MIR-Nueva Social Democracia.

Hasta aquí, se presenta una docena de candidatos que deben llenar las expectativas sociales de un perfil que muestra grandes coincidencias en las diversas encuestas: ser de clase media-urbana, no indígena ni cruceño, con capacidad y experiencia (profesional), honesto y con visión nacional, que no haya hecho política en el pasado. Diversas encuestas señalan que el candidato ideal -además de lo señalado- debe ser una mujer-madre para profundizar el proceso de cambio.

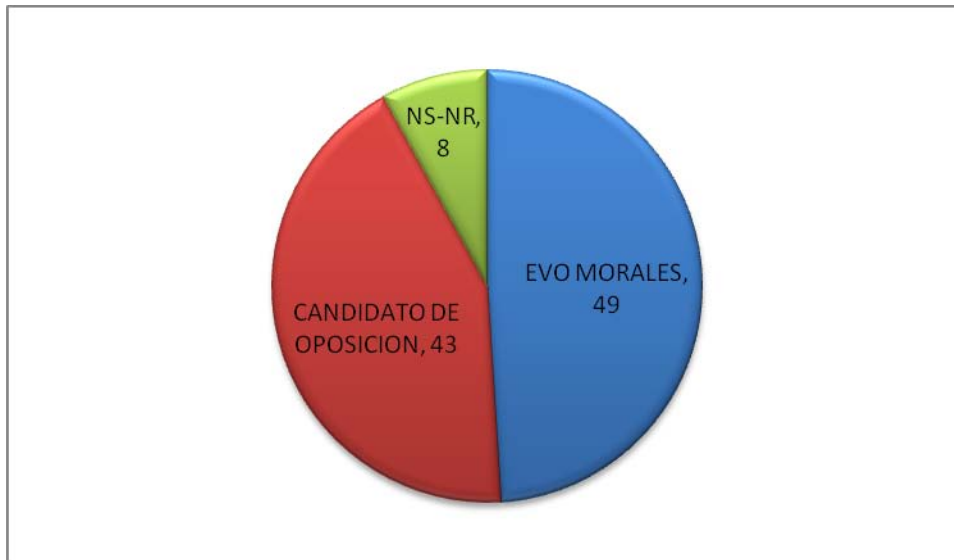
En general, las propuestas iniciales mencionadas por los candidatos en sus intervenciones mediáticas muestran que existen visiones complementarias que enfatizan la restitución de la unidad nacional y la necesidad de atender temas estructurales como generación de empleo, mejor calidad de vida y seguridad ciudadana, lo que facilita un acercamiento entre los mismos. La única excepción, sería la propuesta de profundización del cambio planteada por el candidato fundador del MAS Román Loayza. La oposición gradualmente toma conciencia de que cada uno de ellos presenta un apoyo más bien localizado territorialmente, y que por separado ninguno tiene la suficiente fortaleza.

Por otra parte, aún no se ha definido oficialmente el binomio del MAS-MSM, y las expectativas del voto a favor de Evo Morales baja gradualmente en varias encuestas, mientras que el número de indecisos se mantiene siempre en alrededor de un tercio de los encuestados. Es preocupante que solo un 15% de los encuestados por ERC muestran mucho interés por las campañas a la Presidencia. Sin embargo, el 63% de los encuestados por Equipos Mori para la Revista Poder y Placer considera que es malo que el actual gobierno concentre todo el poder.

IV. PERCEPCIONES CIUDADANAS



GABINETE DE ANÁLISIS DEMOSCÓPICO DE ERC: SI LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE FUERAN HOY USTED VOTARÍA POR EVO MORALES O UN CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN



IPSOS: INTENCIÓN DE VOTO

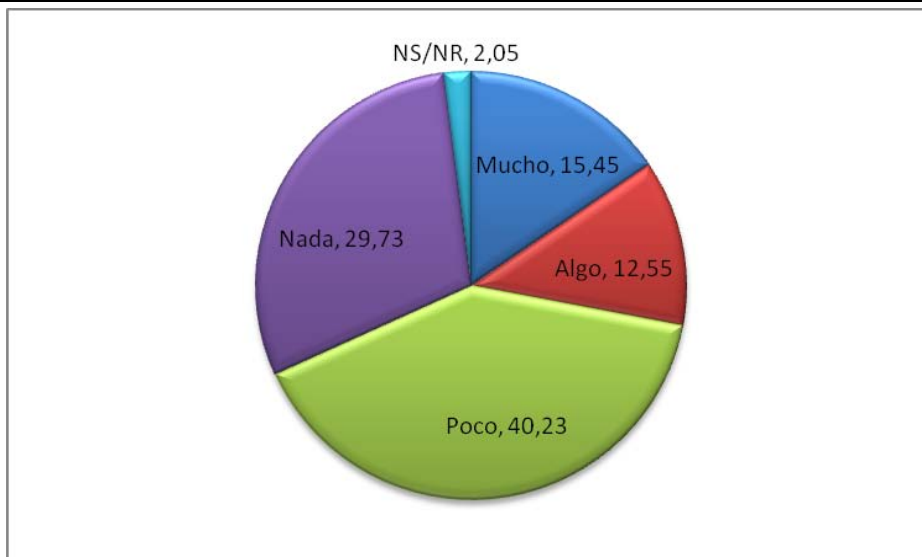


Intención de voto
Por ciudad

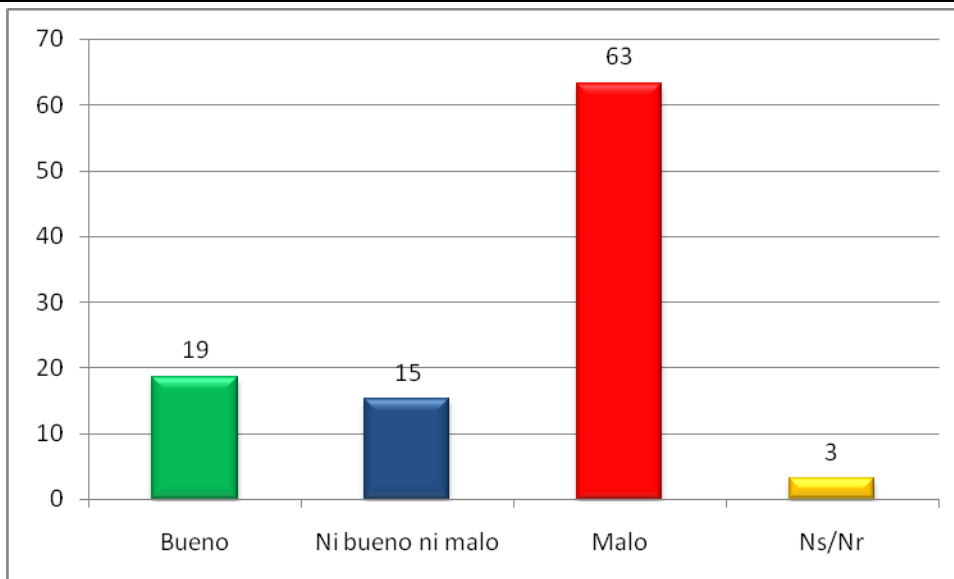
Ahora, quiero preguntarle específicamente sobre algunos candidatos para la próxima elección presidencial de diciembre. Sabemos que aún queda mucho camino por recorrer, pero si las elecciones presidenciales se celebrarían hoy, y los candidatos fueran ¿Por cuál votaría usted?

	La Paz	El Alto	Cochabamba	Santa Cruz	Sucre	Oruro	Tarja	Potosí	Trinidad	Cobija
junio, 2009 Evo Morales	59	69	45	27	23	52	21	59	14	28
Víctor Hugo Cárdenas	3	4	3	15	8	6	5	2	9	2
Samuel Doria Medina	7	4	10	8	6	8	6	2	16	15
Rubén Costas	0	1	0	17	1	0	1	1	12	1
Jorge "Tuto" Quiroga	1	1	2	7	13	4	20	2	25	19
Manfred Reyes Villa	1	0	17	6	4	1	3	1	0	6

GABINETE DE ANÁLISIS DEMOSCÓPICO DE ERC: ¿QUÉ TAN INTERESADO ESTÁ USTED EN LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA?



REVISTA PODER Y PLACER: ¿CREE USTED QUE ES BUENO O MALO QUE EL MAS PUEDA TENER EL PODER TOTAL EN BOLIVIA?



DATOS DE JULIO:

Archivos hemerográficos diarios de: La Razón, La Prensa y El Deber.
 Informe Especial de intención de voto, Junio 2009, Ipsos Public Affairs, 2.177 boletas en las 9 ciudades capitales más El Alto, margen de error de +/- 2.1 %, estimando una confiabilidad del 95%. El estudio fue realizado entre el 5 y el 16 de junio.
 Informe Regular de Opinión Pública, Junio 2009, Equipos Mori, 1.014 boletas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, margen de error de +/- 3.08% y para los resultados por ciudad de +/- 6.92% con un nivel de confianza del 95%. El estudio fue realizado entre el 18 y el 28 de junio.
 ERC (Encuestas de la Realidad Ciudadana): Encuesta en todas las ciudades capitales más la ciudad de El Alto, 2.200 entrevistas, con margen de error de ± 3,2%, trabajo de campo del 1 al 12 de julio.
 Revista PODER Y PLACER, Número 15, Julio 2009.

V. SÍNTESIS DE ENCUESTA Y CALENDARIO POLÍTICO

ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA EQUIPOS MORI - 2009 APROBACIÓN DE AUTORIDADES		
ABRIL	MAYO	JUNIO
PRESIDENTE EVO MORALES		
48	49	48
VICEPRESIDENTE GARCIA		
46	47	45
GOBIERNO NACIONAL		
50	53	48
CONGRESO NACIONAL		
41	42	40
PODER JUDICIAL		
47	39	42
OPOSICIÓN PARLAMENTARIA		
34	33	41
PREFECTO RUBÉN COSTAS		
75	65	74
PREFECTO MARIO COSSÍO		
67	65	59

CALENDARIO POLÍTICO 2009	
8 de Agosto	Publicación de los Mapas de las Circunscripciones Uninominales y Especiales
7 de Septiembre	Ultimo día para que los candidatos a Presidente, Vicepresidente y Senadores y Diputados renuncien a sus cargos
7 de Septiembre	Presentación e inscripción de Listas de Candidatos a Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados ante la CNE
7 de Septiembre	Ultimo día para registro de Alianzas políticas ante la CNE
7 de Septiembre	Ultimo día para la solicitud de referéndum sobre Autonomía Indígena originario campesino
4 de Octubre	Cierre de la inscripción ciudadana de bolivianos en el exterior
4 de Octubre	Cierre de la inscripción ciudadana en el Registro Nacional Biométrico
22 de Octubre	Inicio de la propaganda electoral de partidos, agrupaciones y pueblos indígenas
6 de Noviembre	Prohibición de realizar actos públicos de entrega o difusión de obras, bienes, servicios, programas y proyectos
6 de Noviembre	Prohibición a todos los funcionarios públicos bajo pena de destitución, dedicarse durante las horas de trabajo a actividades relacionadas a propaganda y campaña política
21 de Novimebr	e Ultimo día para presentar demenadas de inhabilidad de candidatos antes la CNE
22 de Noviembre	Publicación de la lista de ciudadanos habilitados para votar en el interior y exterior del país
3 de Diciembre	Conclusión de la campaña y propaganda electoral
6 de Diciembre	Elecciones Generales
6 de Diciembre	Referéndum sobre Autonomías en La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba
6 de Diciembre	Referéndum Reional de la Provincia Gran Chaco
8 de Diciembre	Plazo para la sustanciación de denuncias sobre irregularidades en las mesas de votación ante las Cortes Departamentales
4 de Abril de 2010	Elección de Gobernadores, Asambleas Legislativas Departamentales, Concejeros Departamentales, Alcaldes Municipales y Concejales Municipales